



de esta Ciudad, ha tenido el honor de recibir
 de V. Exa. el siguiente: "El Rey: Consejo, Real
 Registrador, Caballero, Comendador, Oficial y Hon-
 rario de la Ciudad de Cartagena. Valen-
 tes y oportunos y concluido las capitulaciones y
 contratos matrimoniales de mi amada esposa
 con Doña M.ª Cristina de S.ª Isabel, hija del
 muy noble y poderoso Rey Fran.º primer de
 las dos Indias y de doña Reyna Leonor Doña
 Maria Isabel mi muy cara y amada hermana,
 teniendo por aceto que ha de ser para servir
 de Testes Señores de la Cristianidad y con-
 vicencia de mis Reynos que es el dicho fin
 que me propongo en todas mis cosas, es lo
 que quando participas por que se os causen
 las mas grates complacencias esta el dicho fin
 es de mi gana de poder mostrar muy al amor
 que tengo a mis vasallos. De S.º Lorenzo a
 12 de Sep. de 1829. Yo el Rey: Por mandado
 del Rey Nuestro Señor: Miguel de S.ª Isabel
 su virrey, en union del Excmo. Sr. Gobernador
 su Presidente, ha acordado publicarla p.^a

